

Guayaquil, a 1 de Septiembre 2009.

Informe del comisario

A los señores miembros del Directorio y accionistas de AQUIMEXA Apolo Quezada SA.

1.- He revisado el balance general de AQUIMEXA al 31 de Diciembre del 2008. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar mi opinion razonable sobre ellos basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Mi revisión además de las atribuciones y obligaciones se realizó con las normas del reglamento vigente y en secuencia incluyó las pruebas de los registros contables y las evidencias documentales, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades presentadas en los estados financieros.

3.- En mi opinion, los Estado Financieros adjuntos están de acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de AQUIMEXA, de conformidad con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador y las normas tributarias vigentes.


~~Eco. Susana Veintimilla de Guzman~~
Comisario principal

